



PROPUESTA DE BAREMO

CONVOCATORIA DE 2 BECAS de COLABORACIÓN/FORMACION EN EL SERVICIO DE PROMOCIÓN DEPORTIVA (R-41/25)

En aplicación de lo dispuesto en la resolución rectoral nº 62, de 22 de enero de 2025, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se convocaban dos becas de colaboración en dependencias universitarias se publica la propuesta de

PROPUESTA BAREMO

Estudiante	EXPEDIENTE	CURSOS	ACTIVIDADES	INFOR	IDIOMAS	REPRE ESTU	TOTAL
Benselouane	32		5				37
Berrich	30,05		3				33,05

Se excluye a:

Gomez	No cumple el requisito de la convocatoria establecido en el apartado II.3
González	No acredita experiencia en piragüismo o vela demostrable
Molina	No acredita experiencia en piragüismo o vela demostrable

La publicación de este Acuerdo constituye notificación a los interesados, a los efectos del art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Contra esta propuesta cabe interponer escrito de alegaciones ante la Comisión, en el plazo de 3 días naturales, a contar a partir del día siguiente al de la publicación.

LA SECRETARIA

ANA ISABEL | ANA ISABEL|MOSTAZA|
FERNANDEZ | FERNANDEZ
MOSTAZA | Jefe de la Unidad de
Gestión Académica de la
UPCT
FERNANDEZ | 2025.02.03 13:49:18
+01'00'

CSV:	E8oRU7gocTBOccOgYmwRt7gtW	Fecha:	03/02/2025 13:50:34		
Normativa:	Este documento es copia auténtica imprimible de un documento administrativo firmado electrónicamente y archivado por la Universidad Politécnica de Cartagena.				
Firmado Por:	Universidad Politécnica de Cartagena - Q8050013E				
Url Validación:	https://validador.upct.es/csv/E8oRU7gocTBOccOgYmwRt7gtW	Página:	1/1		